



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.

### LICITACIÓN PÚBLICA No. CEA-CON-EST-LP-101-22

#### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-101-22, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS DE LA PTAR "EL AHOGADO", PARA USO EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES (FRENTE 2), MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y EL SALTO, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 HORAS del día 12 (DOCE) DE ENERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: FIDEICOMISO PARA LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "EL AHOGADO" PARA USO EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán urgentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 33 empresas.  
Se recibió 26 propuestas presenciales.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22**

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$ 31'200,225.17 (TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 17/100M.N.).

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 20 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

**PROPOSICIONES TÉCNICAS**

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
3	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
5	CONSTRUARRENDADORA, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA PROSER, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
6	CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

7	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
8	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
10	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
11	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
14	DESARROLLADORA GLAP S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
16	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
17	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
20	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
21	ICASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
22	INDUSTRIAS JORMER S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

23	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
24	JT OPUS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
25	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
26	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	MOTIMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
28	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
30	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
31	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA HERMI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
33	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión técnica:

1.- Empresa: CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PT 06 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO Y PROFESIONALES AL SERVICIO DEL LICITANTE, incompleto, ya que no integra la manifestación escrita, así mismo el currículum no cuenta con firma del representante legal, lo anterior requerido por la dependencia en sus bases, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV.4. Cuando alguno de los documentos impresos de la propuesta solicitados en esta convocatoria, no venga firmados debidamente por el representante legal de la empresa, o en caso de propuestas conjuntas firmado por el representante común.

IV.5. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en sus hojas.

IV.6. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en los datos requeridos.

IV.7. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

2.- Empresa: CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

El licitante NO presenta el documento PT 23 C) MANIFESTACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR Y DIVISAS A UTILIZAR EN LA PROPUESTA requerido para el presente procedimiento por esta dependencia, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV.5. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en sus hojas.

IV.6. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en los datos requeridos.

IV.7. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

3.- Empresa: CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

El licitante en los documentos PT10 CIRCULARES ACLARATORIAS, PT 13 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS hace omisión en la segunda circular aclaratoria generada por la dependencia, así mismo no integra en su propuesta el documento PT-23 B.1 CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA DEL PROVEEDOR DIRIGIDO A LA EMPRESA PARTICIPANTE, lo anterior requerido por la dependencia en sus bases y anexos de licitación, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV14. Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria.

IV15. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en sus hojas.

IV16. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en los datos requeridos.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

## PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	MORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25'587,202.51	
2	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'162,253.75	
3	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'014,838.46	
4	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'510,106.88	
5	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'447,496.18	
6	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'577,083.16	
7	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'130,647.47	
9	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'636,452.50	
10	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'473,774.60	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

11	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
12	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'489,800.00	
13	ICASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	-----	
14	INDUSTRIAS JORMER S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 23'858,006.40	
15	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'479,703.33	
16	JT OPUS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'092,056.39	
17	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25'768,013.97	
18	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'274,555.42	
19	MOTIMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'765,996.17	
20	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25'815,804.76	
21	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA HERMI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 30'711,795.79	





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

22	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'090,577.18	
23	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 26'209,420.47	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en la revisión económica:

1.- Empresa: ICASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS diferente redacción a lo solicitado en el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

2.- Empresa: CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS diferente redacción a lo solicitado en el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

3.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.

El licitante presenta el documento PE 03 PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS diferente redacción a lo solicitado para el concepto con clave CEA-0697 en la segunda circular aclaratoria, haciendo caso omiso a lo requerido en las bases y anexos para este procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV13. Cuando no considere en su propuesta lo establecido en las circulares aclaratorias.

IV17. Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al C. SALVADOR MENDEZ ANDRADE, de la empresa C4 CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio CEAJ/DCP-555/2022 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 08 (OCHO) DE DICIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 20 (VEINTE) DE ENERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), a las 11:15 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

Empresa(s) Participante(s)

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
3	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES ESTRUC-VÍA, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER RIVAS 
6	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUCTORA GRINA S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCTORA H. AYAKAN, S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Escobar 
11	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-101-22

12	EXPERTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
13	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	<i>Gustavo</i>
14	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
15	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	<i>Vicente Hdez</i>
16	ICASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
17	INDUSTRIAS JORMER S.A. DE C.V.	
18	INGENIERIA METJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
19	JT OPUS S.A. DE C.V.	
20	KMS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
21	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	<i>Juan Carlos Padilla</i>
22	MOTIMAQ, S.A. DE C.V.	
23	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-101-22

24	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA HERMI, S.A. DE C.V.	<i>Maria del Rocio Esteves Castillo</i> 
25	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	
26	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA E INNOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	<i>Javier Eduardo Gómez Sánchez</i> 
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	<i>Karen Yuliana Leateno Bordon</i> 
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	